



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

PARLAMENTO DE LAS ILLES BALEARS

12256***Resolución del Parlamento de las Illes Balears por la que se designan los representantes del Parlamento al Consejo Social de la Universidad de las Illes Balears***

De acuerdo con lo que dispone el artículo 7 de la Ley 2/2003, de 20 de marzo, de organización institucional del sistema universitario de las Illes Balears, el Pleno del Parlamento de las Illes Balears, en sesión de día 3 de diciembre de 2019, acordó designar como representantes del Parlamento al Consejo Social de la Universidad de las Illes Balears a las siguientes personas:

Sr. D. Ignasi Palmer Forés

Sr. D. Francesc Jesús Fiol Amengual

Sra. D^a Mercedes Vacas Guerrero

De conformidad con lo que establece el artículo 8 de la Ley 2/2003, de 20 de marzo de organización institucional del sistema universitario de las Illes Balears, se ordena su publicación en el *Butlletí Oficial de les Illes Balears*.

Palma, 4 de diciembre de 2019

El presidente

Vicenç Thomas Mulet

